



Hermosillo, Sonora, a 09 de julio de 2026.

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Se hace del conocimiento del público en general que, con fundamento en el artículo 65, fracción I, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, el viernes 17 de julio será día inhábil. Asimismo, de conformidad con el artículo 65, fracción III, del citado Reglamento, el personal de este Tribunal disfrutará del primer periodo vacacional, comprendido del lunes 20 al viernes 31 de julio del presente año.

En consecuencia, a partir del viernes 17 de julio y hasta el viernes 31 de julio se suspenderá el cómputo de los plazos procesales, reanudándose el lunes 3 de agosto.

MTRA. AURORA GUADALUPE GUTIÉRREZ RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA



**TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
SONORA**